

sión y en los términos y con los efectos legalmente previstos.

Madrid, 15 de octubre de 2007.—El Administrador único de las dos sociedades, Carlos Palencia Fernández-Campoamor.—66.238. 1.ª 5-11-2007

### PERBAU, S. A.

(En liquidación)

Se anuncia que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad celebrada el día 22 de junio de 2007, acordó la disolución con liquidación de la sociedad, y que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad celebrada el día 6 de septiembre de 2007, aprobó por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación de la sociedad «Perbau, Sociedad Anónima», en liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material.....	107.394,04
Inversiones financieras.....	119.124,35
Tesorería.....	1.537,19
Total activo.....	228.055,58
Pasivo:	
Capital.....	222.370,00
Reserva legal.....	2.193,70
Otras reservas.....	4.859,78
Diferencias por ajustes capital euro.....	4,48
Pérdidas y ganancias.....	-1.372,38
Total pasivo.....	228.055,58

Barcelona, 30 de septiembre de 2007.—El Liquidador Solidario, Margarita Pérez Baudín.—66.296.

### PESQUERÍAS MARINENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento a la convocatoria de la Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el señor accionista; don Antonio Garrido García, que representa un porcentaje superior al cinco por ciento del capital social, ha solicitado la publicación de complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria que se celebrará en las instalaciones de la empresa, en el Puerto Pesquero de Marín, sin número, Pontevedra, el próximo día 23 de noviembre de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, incluyendo un nuevo punto en el orden del día, según el tenor literal que sigue

Orden del día

Primero.—Doña Encarnación Garrido Montes, en cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos Sociales, sometida a aprobación de la Junta de Accionistas la venta de la cantidad de 617 acciones, de Pesquerías Marinenses, Sociedad Anónima, por un precio de 180,03 euros cada una.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Marín, 22 de octubre de 2007.—Presidente Consejo Administración, Álvaro Martínez Riva.—65.475.

### PLASTIVAL, S. A. (Sociedad absorbente)

### JOSÉ DE EZPELETA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se

hace público que las respectivas Juntas generales universales de accionistas de las mencionadas sociedades, celebradas, el día 31 de octubre de 2007, acordaron la fusión por absorción de la sociedad José de Ezpeleta, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, con Plastival, Sociedad Anónima, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y el traspaso en bloque y a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin que se produzca ampliación del capital social de la absorbente, por ser ésta titular, directa o indirectamente, del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de ambas sociedades.

Se hace constar expresamente a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los Balances de fusión, y a oponerse a la fusión con los efectos previstos en la Ley en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, conforme al artículo 243 con relación al artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid y Bilbao, 31 de octubre de 2007.—Consejeros Delegados de Plastival, S.A. y José de Ezpeleta, S.A.U. Respectivamente, Ricardo Yaukuma Armbruster Born y Fernando Unceta Satrustegui.—67.052. 1.ª 5-11-2007

### PORT GINESTA, S. A.

(Sociedad absorbente)

### MARINA BARCELONA, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales y universales de accionistas y decisiones de socio único de las citadas compañías, celebradas el 25 de octubre de 2007, acordaron por unanimidad, su fusión, mediante la absorción por «Port Ginesta, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) de «Marina Barcelona, Sociedad Limitada» (Unipersonal) (sociedad absorbida) que se extinguirá con motivo de la fusión. Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión, así como del Balance de fusión, y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sitges (Barcelona), 26 de octubre de 2007.—Los Administradores solidarios de Port Ginesta, Sociedad Anónima, Eladi Ballebó Puig y Jordi Tubella Codina.—Los Administradores solidarios de Marina Barcelona, Sociedad Limitada (Unipersonal), Eladi Ballebó Puig y Jordi Tubella Codina.—66.680. 1.ª 5-11-2007

### PREMIER ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Los Administradores solidarios de la sociedad convocan a los señores accionistas de «Premier España, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Barcelona, c/ Balmes, 150, 1.º 2.ª, el día 13 de diciembre de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta general y extraordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Reelección y, en lo menester, nombramiento de los Administradores solidarios de la sociedad.

Tercero.—Información y, en su caso, ratificación de las actuaciones realizadas por el órgano de administración de la sociedad desde el 20 de octubre de 2007.

Cuarto.—Delegación para ejecutar y elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de cada uno de los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad la documentación correspondiente a cada uno de los puntos del orden del día.

Barcelona, 25 de octubre de 2007.—Los Administradores solidarios de «Premier España, Sociedad Anónima», «Les Nouveaux Constructeurs, Sociedad Anónima», cuyo representante es Olivier Mitterrand y «Premier, Société a Responsabilité Limitée», cuyo representante es Jean Tavernier.—66.675.

### PROMOCIONES PORTO CRISTO NOVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Disolución y liquidación de la sociedad

Por acuerdo unánime de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con carácter universal, de fecha 30 de septiembre de 2007, se acordó la disolución y simultánea liquidación y extinción de la sociedad en un solo acto, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante.....	197.284,36
VI. Tesorería.....	197.284,36
Total activo.....	197.284,36
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	197.106,32
I. Capital suscrito.....	150.250,00
IV. Reservas.....	30.071,87
1. Diferencias por ajuste del capital a euros.....	3,02
2. Resto de reservas.....	30.068,85
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida).....	16.784,45
E) Acreedores a corto plazo.....	178,04
Total pasivo.....	197.284,36

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 2007.—Los Liquidadores mancomunados, Miguel Llambías Juan y Ángel Zúñiga de la Iglesia.—65.374.

### PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid en la notaría de don Ignacio Sáenz de Santamaría y Vierna, sita en la calle Serrano, número 41, de dicha ciudad, en primera convocatoria, el día 10 de diciembre de 2007, a las 13:00; y en segunda convocatoria, el día 11 de diciembre de 2007, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador.

El informe del órgano de administración, así como las modificaciones propuestas, están a disposición de los señores socios en el actual domicilio social, sito en calle Velázquez, 87, de Madrid, pudiendo aquellos examinar